



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA
VICE RECTORÍA ADMINISTRATIVA

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Oficio No. 413/VA/UTM/2025

Dr. Carlos Ivan Moreno Arellano
Director General de Educación Superior
Universitaria e Intercultural
Secretaría de Educación Pública
Presente

Por instrucciones de la Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias, Rectora de la Universidad Tecnológica de la Mixteca, y de conformidad con el artículo 35, Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, adjunto a la presente me permito enviar a Usted los siguientes documentos:

- a) Informe Semestral específico sobre la ampliación (variación) de la matrícula
- b) Informe DGESUI/SEP
- c) Informe de resultados de la auditoría a la matrícula

No omito mencionar que dicha información se encuentra publicada en la página oficial de la Universidad Tecnológica de la Mixteca (<https://www.utm.mx/pef.html>).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Labor et Sapientia, Libertas"
H. Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca
9 de julio de 2025

L.C.E. JOSÉ LUIS RAMOS ESPINOZA
Vice-Rector de Administración



C.c.p. C.P. Oscar Ortega Cortés – Director de Subsidio a Universidades.-Para su conocimiento
C.c.p. Expediente/Minutario.

... 252358

ACUSE



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA
VICE RECTORÍA ADMINISTRATIVA

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Oficio No. 401/VA/UTM/2025

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna
Presidente de la Mesa Directiva de la
LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del
Honorable Congreso de la Unión
Presente

Por instrucciones de la Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias, Rectora de la Universidad Tecnológica de la Mixteca, y de conformidad con el artículo 35, Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, adjunto a la presente me permito enviar a Usted los siguientes documentos:

- a) Informe Semestral específico sobre la ampliación (variación) de la matrícula
- b) Informe DGEUI/SEP
- c) Informe de resultados de la auditoría a la matrícula

No omito mencionar que dicha información se encuentra publicada en la página oficial de la Universidad Tecnológica de la Mixteca (<https://www.utm.mx/pef.html>).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Labor et Sapientia, Libertas"
H. Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca
9 de julio de 2025

L.C.E. JOSÉ LUIS RAMOS ESPINOZA
Vice Rector de Administración



2025 JUL 10 AM 10:41

OFICINA DE PARTES
RECIBIDO



C.e.p. Expediente/Minutario.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

**MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES PERALTA ARIAS
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA
P R E S E N T E:**

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025; las consideraciones en relación con la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma Indígena de México fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Tecnológica de la Mixteca.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad del Departamento de Servicios Escolares, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI/SES/SEP es de 1,878 alumnos y la muestra que se revisó es de 91 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

El Informe DGESUI/SES/SEP, no contiene información referente a los aspirantes.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 1,878 alumnos no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI/SES/SEP y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI/SES/SEP (nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula del Departamento de Servicios Escolares.

4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos del Departamento de Servicios Escolares.

5. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI/SES/SEP y la Estadística 911.

No Aplica

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI/SES/SEP y fecha de corte al 30 de marzo de 2025.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	0	1,709	1,709
Especialidad	---	---	---
Maestría	0	150	150
Doctorado	0	19	19
Total	0	1,878	1,878

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Tecnológica de la Mixteca a la fecha de corte con respecto al año anterior (marzo 2025/marzo 2024) es por la cantidad de 225 alumnos, como se muestra en la tabla siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo con el informe DGESUI/SES/SEP de 30 de marzo de 2025	Matrícula total del año pasado de acuerdo con el Informe de auditoría externa de 30 de marzo de 2024	Variación	% (+ ó -) CALCULADO
Media Superior	---	---	---	---
TSU/PA	---	---	---	---
Licenciatura	1,709	1,571	138	8.78
Especialidad	---	---	---	---
Maestría	150	70	80	114.29
Doctorado	19	12	7	58.33
Total	1,878	1,653	225	13.61



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Con base en lo anterior, se confirmó que la Universidad Tecnológica de la Mixteca presentó un incremento de 225 alumnos, lo que representa el 13.61%, con respecto al año anterior según las cifras reportadas en el informe DGEUI/SES/SEP del periodo auditado.

CONCLUSIÓN

De acuerdo con el objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Tecnológica de la Mixteca es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2025 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Tecnológica de la Mixteca, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Aunado a lo anterior, con esta auditoría se contribuye al cumplimiento de la meta 4.3 "De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria" del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 4 "Educación de calidad" y de la meta 16.6 "Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas" del ODS número 16 "Paz, justicia e instituciones sólidas", **ambas de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

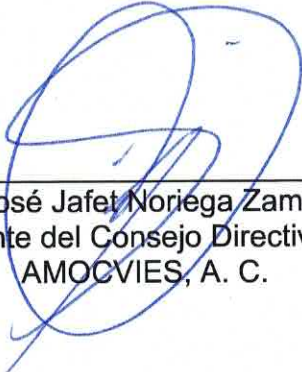
Finalmente, es importante anotar y que se toma como marco de referencia, en congruencia **y observancia a los Principios Fundamentales de las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización** números 30 "Código de Ética" y 400 "Principios Fundamentales de la Auditoría de Cumplimiento", así como supletoriamente las Normas Internacionales para Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI por sus siglas en inglés), emitidas por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI por sus siglas en inglés), ISSAI 130 "Código de Ética" y ISSAI 400 "Principios de Auditoría de Cumplimiento".



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Heroica Ciudad de Huajuapán de León del Estado de Oaxaca, 25 de junio de 2025.

ATENTAMENTE



Dr. José Jafet Noriega Zamudio
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.



Lic. Yazmin Cristina Verduzco Ruiz
Titular del Órgano Interno de Control de la
Universidad Autónoma Indígena de México



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA
SERVICIOS ESCOLARES

INFORME SEMESTRAL ESPECÍFICO SOBRE AMPLIACIÓN DE LA MATRÍCULA ESCOLAR

NIVEL EDUCATIVO	Matrícula total actual de acuerdo con el informe DGESU/SES/SEP de 30 de marzo de 2025	Matrícula total del año pasado de acuerdo con el informe de auditoría externa de 30 de marzo de 2024	Variación	% (+ ó -) CALCULADO
Media Superior				
TSU/PA				
Licenciatura	1,709	1,571	138	8.78
Especialidad				
Maestría	150	70	80	114.29
Doctorado	19	12	7	58.33
Total	1,878	1,653	225	13.61

ATENTAMENTE
"Labor et Sapientia, Libertas"

Mtra. Adriana Zurita Jiménez
Jefa del Departamento de Servicios Escolares



INFORME DE MATRÍCULA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA

FECHA DE CAPTURA: 30 DE MARZO 2025

Informe Reportado del Semestre:

1°	2°
X	

Informe Trimestral Reportado

1°	2°	3°	4°
	X		

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: HUAJUAPAN DE LEÓN						MATRÍCULA								
NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRÍCULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA														
INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN	INSTITUTO DE COMPUTACIÓN	HUAJUAPAN DE LEÓN	0	0	0	0	0	0	171	50	221	171	50	221
INGENIERÍA EN DISEÑO	INSTITUTO DE DISEÑO	HUAJUAPAN DE LEÓN	0	0	0	0	0	0	66	130	196	66	130	196
INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA	INSTITUTO DE ELECTRÓNICA Y MECATRÓNICA	HUAJUAPAN DE LEÓN	0	0	0	0	0	0	46	11	57	46	11	57
LICENCIATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES	INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	HUAJUAPAN DE LEÓN	0	0	0	0	0	0	106	201	307	106	201	307
INGENIERÍA EN ALIMENTOS	INSTITUTO DE AGROINDUSTRIAS	HUAJUAPAN DE LEÓN	0	0	0	0	0	0	10	30	40	10	30	40
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS APLICADAS	INSTITUTO DE FÍSICA Y MATEMÁTICAS	HUAJUAPAN DE LEÓN	0	0	0	0	0	0	28	13	41	28	13	41
INGENIERÍA INDUSTRIAL	INSTITUTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AUTOMOTRIZ	HUAJUAPAN DE LEÓN	0	0	0	0	0	0	61	46	107	61	46	107
INGENIERÍA EN MECATRÓNICA	INSTITUTO DE ELECTRÓNICA Y MECATRÓNICA	HUAJUAPAN DE LEÓN	0	0	0	0	0	0	230	60	290	230	60	290
INGENIERÍA EN FÍSICA APLICADA	INSTITUTO DE FÍSICA Y MATEMÁTICAS	HUAJUAPAN DE LEÓN	0	0	0	0	0	0	35	13	48	35	13	48
INGENIERÍA MECÁNICA AUTOMOTRIZ	INSTITUTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AUTOMOTRIZ	HUAJUAPAN DE LEÓN	0	0	0	0	0	0	165	14	179	165	14	179
INGENIERÍA CIVIL	INSTITUTO DE DISEÑO	HUAJUAPAN DE LEÓN	0	0	0	0	0	0	123	75	198	123	75	198
INGENIERÍA QUÍMICA EN PROCESOS SOSTENIBLES	INSTITUTO DE AGROINDUSTRIAS	HUAJUAPAN DE LEÓN	0	0	0	0	0	0	1	2	3	1	2	3
TOTAL			0	0	0	0	0	0	1042	645	1687	1042	645	1687
MAESTRÍA			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
MAESTRÍA EN MEDIOS INTERACTIVOS	DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO	HUAJUAPAN DE LEÓN	0	0	0	0	0	0	5	8	13	5	8	13
MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA AVANZADA DE MANUFACTURA	DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO	HUAJUAPAN DE LEÓN	0	0	0	0	0	0	9	4	13	9	4	13
MAESTRÍA EN ELECTRÓNICA, OPCIÓN: SISTEMAS INTELIGENTES APLICADOS	DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO	HUAJUAPAN DE LEÓN	0	0	0	0	0	0	11	4	15	11	4	15
MAESTRÍA EN ROBÓTICA	DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO	HUAJUAPAN DE LEÓN	0	0	0	0	0	0	10	4	14	10	4	14
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS	DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO	HUAJUAPAN DE LEÓN	0	0	0	0	0	0	2	6	8	2	6	8
MAESTRÍA EN CIENCIAS: PRODUCTOS NATURALES Y ALIMENTOS	DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO	HUAJUAPAN DE LEÓN	0	0	0	0	0	0	4	5	9	4	5	9
MAESTRÍA EN MODELACIÓN MATEMÁTICA	DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO	HUAJUAPAN DE LEÓN	0	0	0	0	0	0	11	4	15	11	4	15

MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE SOFTWARE	DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO	HUAJUAPAN DE LEÓN	0	0	0	0	0	0	5	3	8	5	3	8
MAESTRÍA EN DISEÑO DE MODAS	DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO	HUAJUAPAN DE LEÓN	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	3	3
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE MATERIALES	DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO	HUAJUAPAN DE LEÓN	0	0	0	0	0	0	2	1	3	2	1	3
MAESTRÍA EN DISEÑO DE MUEBLES	DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO	HUAJUAPAN DE LEÓN	0	0	0	0	0	0	3	3	6	3	3	6
MAESTRÍA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL	DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO	HUAJUAPAN DE LEÓN	0	0	0	0	0	0	9	3	12	9	3	12
TOTAL			0	0	0	0	0	0	71	48	119	71	48	119
DOCTORADO			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
DOCTORADO EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL	DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO	HUAJUAPAN DE LEÓN	0	0	0	0	0	0	4	1	5	4	1	5
DOCTORADO EN MODELACIÓN MATEMÁTICA	DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO	HUAJUAPAN DE LEÓN	0	0	0	0	0	0	2	1	3	2	1	3
DOCTORADO EN CIENCIAS: PRODUCTOS NATURALES Y ALIMENTOS	DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO	HUAJUAPAN DE LEÓN	0	0	0	0	0	0	4	2	6	4	2	6
DOCTORADO EN ELECTRÓNICA, OPCIÓN: SISTEMAS INTELIGENTES APLICADOS	DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO	HUAJUAPAN DE LEÓN	0	0	0	0	0	0	3	0	3	3	0	3
DOCTORADO EN ROBÓTICA	DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO	HUAJUAPAN DE LEÓN	0	0	0	0	0	0	1	1	2	1	1	2
TOTAL			0	0	0	0	0	0	14	5	19	14	5	19
TOTAL DEL CAMPUS			0	0	0	0	0	0	1127	698	1825	1127	698	1825
TOTAL MATRÍCULA ESCOLARIZADA			0	0	0	0	0	0	1127	698	1825	1127	698	1825
MODALIDAD: NO ESCOLARIZADA														
LICENCIATURA			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA EN ESTUDIOS MEXICANOS	UNIVERSIDAD VIRTUAL	HUAJUAPAN DE LEÓN	0	0	0	0	0	0	5	17	22	5	17	22
TOTAL			0	0	0	0	0	0	5	17	22	5	17	22
MAESTRÍA			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
MAESTRÍA EN CIENCIA DE DATOS	UNIVERSIDAD VIRTUAL	HUAJUAPAN DE LEÓN	0	0	0	0	0	0	20	11	31	20	11	31
TOTAL			0	0	0	0	0	0	20	11	31	20	11	31
TOTAL DEL CAMPUS			0	0	0	0	0	0	25	28	53	25	28	53
TOTAL MATRÍCULA NO ESCOLARIZADA			0	0	0	0	0	0	25	28	53	25	28	53
TOTAL MATRICULA DE LA INSTITUCIÓN			0	0	0	0	0	0	1152	726	1878	1152	726	1878

MTRA. ADRIANA ZURITA JIMENEZ
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DE SERVICIOS
ESCOLARES

MTRA. ADRIANA ZURITA JIMENEZ
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA CAPTURA